

LA CALIDAD DE VIDA EN VENEZUELA: UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

María Teresa Delgado de Bravo*

El concepto de calidad de vida entendido como el grado de bienestar individual y en grupo, determinado por la satisfacción de necesidades de la población, está asociado a una familia de conceptos tales como bienestar social, condiciones de vida, nivel de vida, entre otros. Estos conceptos se superponen y coinciden en muchos aspectos, todos ellos implican la satisfacción de algún tipo de necesidades de la población y son instrumentales ya que en gran medida el término necesidad y más aún sus satisfactores, tienen un carácter relativo que varía según la sociedad, tiempo y espacio al que estén referidos.

Este concepto se introduce en la planificación del desarrollo como un medio de superar las limitaciones conceptuales de los indicadores estrictamente económicos, para medir los múltiples aspectos del bienestar humano y más concretamente, como una manera de reconocer que la finalidad primordial del desarrollo es el hombre y que la sola consideración del crecimiento económico no permite visualizar los conflictos reales de la sociedad y menos aún superarlos.

Sin embargo, a pesar del uso frecuente del concepto de calidad de vida, éste ha sido tratado en forma confusa en algunos casos y en otros no pasa de tener un valor declarativo como objetivo de la planificación.

Es ampliamente conocido el hecho de la existencia de desigualdades entre grupos sociales en cuanto a la satisfacción de necesidades y en consecuencia, en cuanto a la calidad de vida, desigualdades que además se manifiestan espacialmente a diferentes niveles. Precisamente, uno de los objetivos de la Geografía Humana es el relativo al reconocimiento de variaciones espaciales en el bienestar humano, es decir, el estudio de las desigualdades sociales en su expresión espacial, originadas por diferencias territoriales en los niveles de satisfacción de necesidades básicas. Aún cuando se reconoce que las causas de desigualdad son más estructurales que de naturaleza espacial, es importante identificar este componente, no sólo porque se trata de la perspectiva geográfica en este tipo de estudios, sino porque siendo la calidad de vida un objetivo de planificación, ésta tiene necesariamente una connotación espacial, territorial, en la aplicación de acciones, programas y estrategias.

La calidad de vida: una operacionalización del concepto

Para aplicar el concepto de la calidad de vida es necesario identificar y clasificar las necesidades cuya satisfacción va a generar diferentes grados de bienestar en la población. Escapa a los alcances de esta ponencia reseñar los trabajos de numerosos autores que se han ocupado de tipificar las necesidades, basta señalar

* Instituto de Geografía – Facultad de Ciencias Forestales – Universidad de Los Andes MERIDA - VENEZUELA

que las clasificaciones de necesidad propuestas van desde la simple enumeración de elementos, su agrupación en necesidades físicas y sociales, pasando por el uso de categorías axiológicas hasta el uso de categorías existenciales o la combinación de ambas.

Es relativamente fácil lograr un consenso frente a los alcances y urgencias de las necesidades primarias o de sobrevivencia, pero esto se hace más complejo en la medida que ascendemos en la jerarquía de necesidades, porque empiezan a privar componentes culturales con diferentes valoraciones éticas e ideológicas. En todo caso, existen ciertos niveles mínimos de subsistencia cuya superación resulta imprescindible para poder hablar de calidad de vida, pero aún así, toda planificación que se plantee como objetivo elevar el nivel de calidad de vida de la población, debe considerar no sólo las necesidades físicas: alimentación, salud y vivienda, sino también las necesidades sociales de educación, trabajo y participación.

En base a estas consideraciones y teniendo en cuenta aquellas necesidades que pueden ser más impactadas por las acciones y políticas del Estado venezolano o que responden más al ámbito donde la planificación y la acción concertada de la sociedad resultan importantes, definimos la calidad de vida como “el grado de bienestar individual y en grupo, determinado por la satisfacción de las necesidades de la población en nutrición y salud, vivienda y servicios básicos, participación económica, seguridad personal y participación ciudadana”.

Cada uno de los componentes de necesidad tiene diferentes satisfactores, considerados éstos como los elementos cuyo uso y consumo remedia esas necesidades. Las prioridades que se asignan a cada necesidad de acuerdo a los requerimientos de la sociedad, delimitan un estilo de desarrollo propio de cada cultura.

Esta relación queda explícita en la siguiente cita de Max-Neef:

“Cada sistema económico, social y político, adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades fundamentales. En cada sistema éstas se satisfacen (o no se satisfacen) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores” (CEAPUR, 1985).

Los componentes de necesidades seleccionados en la definición operativa de calidad de vida responden a las llamadas por Milbrath y Gallopin, necesidades básicas operativas, en tanto que su satisfacción es esencial para la incorporación de una persona a su cultura y al mismo tiempo se presenta a una mejoría directa a través de acciones institucionales o sociales concertadas.

Cada componente de necesidad señalado requiere la generación de distintos satisfactores a los cuales no están igualmente distribuidos ni entre los grupos sociales ni a nivel espacial; se originan así diferentes grados de calidad de vida que pretendemos identificar espacialmente tomando como escala de análisis las entidades federales que conforman nuestro país.

La medición de la calidad de vida

En primer lugar es necesario señalar que la referencia original del término calidad de vida es individual, pero cuando se utiliza como objetivo de planificación adquiere necesariamente una connotación grupal por cuanto el Estado dirige sus políticas a comunidades o grupos. En nuestro caso, se pretende construir indicadores agregados por unidad geográfica, para cada componente de la calidad de vida y en términos globales; valga decir, la calidad media de vida en la entidad federal A o la calidad media de vida en la entidad federal B. Es claro que se refiere a la población del estado A y del estado B y los valores que asume el indicador corresponden a un valor promedio para la población de ese estado; esto significa que se ocultan desigualdades importantes porque resultan agregadas poblaciones de áreas urbanas y rurales de condiciones muy diversas. Sin embargo, la mayoría de las estadísticas socioeconómicas se registran sobre esta base geográfica y no hay que perder de vista que, en nuestro país, el nivel de entidades federales cobra cada vez mayor importancia en la planificación y en los programas de inversiones, a raíz de la Ley de Transferencia de Poder a los gobernadores y el proyecto de Ley del Sistema Nacional de Planificación.

En cuanto a la selección de los indicadores a considerar en cada uno de los componentes de la calidad de vida, en algunos casos, son medidas directas del satisfactor respectivo y en otros, son indicadores que reflejan de manera indirecta el efecto que el satisfactor o disatisfactor tiene sobre las población. Por ejemplo, en los indicadores considerados para medir el componente Nutrición y Salud, encontramos las variables camas/habitantes y médicos/habitantes como medidas directas del acceso de la población a los servicios de salud o la cobertura de los servicios de salud, mientras que la tasa de mortalidad infantil y la mortalidad no diagnosticada son indicadores de los resultados de los servicios de salud sobre la población estudiada.

Una vez seleccionados los indicadores simples para cada uno de los componentes de necesidad, los valores que asume cada indicador son convertidos en rangos, asignando el rango 1 a la entidad que esté en mejor situación y el rango último, 23, a la que se encuentre en peor condición, de acuerdo a la naturaleza de la variable.. Con los indicadores o variables simples así convertidos a escala ordinal, se construye para cada entidad federal un indicador compuesto por componente de necesidad por el procedimiento aditivo de rangos de la siguiente forma:

$$Ic_j = \sum R_i$$

Donde: Ic_j es el indicador en el componente de necesidad para la entidad j

R_j son los rangos correspondientes a las i variables o indicadores simples considerados en el componente.

Estos indicadores compuestos asumen valores entre n y $n.m$, siendo n el número de indicadores simples y m el número de entidades federales.

El indicador global de calidad de vida para cada entidad federal se construye por el mismo procedimiento aditivo de los indicadores compuestos.

Utilizamos este procedimiento sencillo para efectos de los resultados que se presentarán en esta ponencia como una primera aproximación de la calidad de vida en Venezuela para 1980, ya que aún no disponemos de toda la información tabulada y requerimos de la información correspondiente a 1990 que se producirá este año. En el trabajo de investigación definitivo se utilizará procedimientos más refinados puesto que la conversión a escalas ordinales implica una pérdida de la información original, pero constituye un procedimiento útil para presentar resultados preliminares.

La calidad de vida en Venezuela: una primera aproximación.

Hasta finales de la década del setenta se puede afirmar que el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población venezolana había venido mejorando significativamente, aún cuando la situación no podía calificarse de satisfactoria por la persistencia de apreciables desigualdades sociales y regionales. El crecimiento económico y en particular el boom petrolero de los setenta en términos generales se asoció a un mejoramiento constante y progresivo de la calidad de vida de la población, aún cuando puede afirmarse que ocurrió una baja eficiencia y desigualdades sociales y espaciales en la asignación de los ingentes recursos disponibles.

La información manejada para 1980, refleja la situación descrita anteriormente, pero ya a finales de la década de los setenta la economía venezolana empieza a mostrar signos de una profunda crisis estructural. En el transcurso de la década de los ochenta, la calidad de vida del venezolano se ha venido deteriorando de una manera alarmante como resultado de la crisis económica que atraviesa el país y de la aplicación de políticas macroeconómicas y sociales implementadas por el gobierno nacional.

La calidad de vida en Venezuela para el año 1980.

De acuerdo a la definición operativa adoptada de calidad de vida, consideraremos el grado de satisfacción de la población, a nivel de entidades federales en los siguientes componentes de necesidades:

Salud y Nutrición

Los indicadores simples considerados en la medición de este componente son: Médicos/100 hab., Camas/100hab. Tasa de Mortalidad Infantil, Mortalidad no diagnosticada, Mortalidad por avitaminosis y otras deficiencias nutricionales y Mortalidad de 1 a 4 años.

Los indicadores Médicos/hab. y Camas/hab. miden la cobertura de los servicios de salud y a nivel nacional alcanzan valores bastante aceptables, particularmente el

primero, pero muestran una distribución espacial y social que favorece a la región capital (D.F. y Miranda), Zulia y en general, a las entidades más urbanizadas. La mortalidad infantil, importante indicador de la eficiencia del servicio de salud, reflejan también desigualdades espaciales que afectan en mayor medida a los estados “agrícolas”, aún cuando en términos generales este indicador muestra valores relativamente altos que evidencian problemas sanitarios que aún no se han podido resolver, a pesar de las altas inversiones en el sector salud. La mortalidad no diagnosticada alcanza valores relativamente altos en las entidades más agrícolas, en las cuales la atención médico-hospitalaria es más deficiente.

En íntima relación con los problemas de salud, destaca la situación nutricional del país. Este aspecto se evalúa indirectamente a través de la misma tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad del grupo 1-4 años, considerada como el mejor indicador de malnutrición, debido a que la edad preescolar es una etapa de tensiones nutrológicas, infecciosas, durante un período de grandes necesidades tróficas.

En estos indicadores así como en la mortalidad por avitaminosis y otras deficiencias nutricionales, se presentan desigualdades que favorecen a las entidades centrales (D.F., Miranda, Aragua), en detrimento de aquellas agrícolas, menos favorecidas por la inversiones en el sector.

El indicador compuesto en Nutrición y Salud, obtenido de la suma de rangos de los indicadores simples, permite diferenciar los siguientes grupos de entidades federales:

I Dtto. Federal, Miranda, Aragua, Zulia y Nueva Esparta, con condiciones altas, aceptables, en el componente, aún cuando es evidente la distancia entre el Distrito Federal y las restantes entidades del grupo.

II Bolívar, Carabobo, Lara, Falcón, Mérida y Táchira con condiciones medianamente altas en este componente de salud y nutrición. Carabobo forma parte de la región central, la más favorecida por las inversiones públicas en salud, Bolívar constituye una entidad de floreciente crecimiento económico y las restantes entidades están ubicadas en el occidente del país. Sin embargo, llama la atención la ubicación de Mérida y Falcón en este grupo, ya que no se corresponden con las condiciones económicas y de urbanización de las restantes entidades. En el caso de Mérida, su ubicación responde a los indicadores de cobertura, porque su ciudad capital concentra médicos y camas hospitalarias lo que se explica en buena parte por la presencia de la ULA. Falcón en cambio muestra valores bajos en los indicadores de mortalidad que por cierto no se corresponden con sus condiciones socioeconómicas, es posible que allí existan problemas de subregistro.

III Trujillo, Sucre, Anzoátegui, Guárico y Yaracuy con condiciones medianamente bajas en salud y nutrición, corresponden a entidades medianamente urbanizadas sin un patrón espacial de ocurrencia definido.

IV Las restantes siete entidades federales con condiciones bajas en el componente y que coinciden con las entidades menos urbanizadas o con mayor peso de las actividades agrícolas: Apure, Barinas, Cojedes, Portuguesa, Monagas y los Territorios Federales.

Viviendas y Servicios Básicos

Para 1980, la situación nacional puede caracterizarse por un crecimiento en la dotación de viviendas y servicios conexos, que a pesar de los notables avances cuantitativos, no ha sido capaz de enfrentar satisfactoriamente el crecimiento urbano y demográfico. Se estima que para ese año el déficit de viviendas está en el orden de las 500.000 y el de hogares con déficit habitacionales y de servicios de 800.000. La distribución geográfica de los déficit acompaña cuantitativamente a las grandes concentraciones urbanas, sin embargo, en términos porcentuales los déficit son mayores en los estado fuera de la región central y capital, y mayores en las áreas rurales que urbanas (MARNR, 1982).

El servicio eléctrico domiciliario se encuentra muy extendido en todo el país, los déficit de servicios en viviendas se presentan más en acueductos y particularmente en cloacas.

Para efectos de estos resultados preliminares tomaremos como indicador compuesto del componente vivienda y servicios, el índice de necesidades básicas insatisfechas o índice de pobreza elaborado por el Ministerio de la Familia para el proyecto Mapa de la Pobreza de Venezuela.

Este índice se basa en los siguientes indicadores simples:

Hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Hogares en hacinamiento crítico (viviendas con más de 3 personas por cuarto).

Hogares sin servicios básicos de agua corriente por tubería o sin excusado.

Hogares con alta dependencia económica con jefe de hogar cuyo nivel educativo es menor al tercer grado y que simultáneamente tiene más de tres personas bajo su dependencia.

El índice de pobreza se construye definiendo como Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a los Hogares que presentan al menos uno de los cinco indicadores de NBI. A partir del índice compuesto así construido, convertido en rangos para mantener el procedimiento aditivo ya señalado, permite diferenciar especialmente grupos de entidades según sus condiciones en vivienda y servicio de la siguiente manera:

I Dtto. Federal, Miranda, Aragua, Carabobo y Nueva Esparta con porcentajes de hogares con NBI inferiores al 40%, son entidades fundamentalmente del centro del país.

II Zulia, Bolívar, Mérida, Táchira, Anzoátegui, Yaracuy y Lara con condiciones medianamente aceptables en el componente.

III Falcón, Monagas, Cojedes, Trujillo y Guárico con condiciones medianamente bajas en el componente.

IV Portuguesa, Barinas, Apure y los Territorios Federales con las peores condiciones en vivienda y servicios, por presentar los mayores porcentajes de hogares con NBI.

Participación Económica

Esta necesidad se satisface fundamentalmente con el acceso a un trabajo productivo entendido como la existencia de oportunidades de trabajo, la posibilidad de obtener un ingreso que le permita al menos satisfacer el resto de sus necesidades básicas y la posibilidad de un trabajo que haga uso de la capacidad productiva del individuo y aproveche sus características educativas.

De acuerdo a este planteamiento, seleccionamos como indicadores simples la tasa de desempleo y la tasa de actividad como indicadores de las oportunidades de trabajo en cada entidad federal. El aprovechamiento de la capacidad productiva del individuo y la posibilidad de obtener un ingreso cónsono con el costo de las restantes necesidades básicas, lo medimos con el % de trabajadores por cuenta propia donde se refleja en buena parte el subempleo y en el porcentaje de hogares con ingresos inferiores a 2.000 Bs/mes que escasamente alcanzaría a cubrir el costo de la Cesta Básica Alimentaria estimado por CORDIPLAN para 1980 en Bs. 2.298/mes.

Asimismo se agregan indicadores simples de nivel educativo: la tasa de alfabetismo y el porcentaje de profesionales, técnicos y afines.

La tasa de desempleo alcanza para 1980 al 9.9% en Venezuela y muestra una diferenciación espacial que acusa los menores valores en el Dtto. Federal, Miranda, Aragua y Carabobo, las entidades de mayor dinamismo económico y en los estados andinos, pero en éstos el problema parece ser el subempleo si nos atenemos a las cifras presentadas por la variable trabajadores por cuenta propia. La tasa de actividad que alcanza a nivel nacional 53.2%, muestra desigualdades en las cuales resultan favorecidas las entidades del centro que junto con el estado Bolívar presentan tasas superiores al promedio nacional.

Este patrón se repite en casi todos los indicadores simples considerados excepto en el porcentaje de hogares con ingresos inferiores a 2.000 Bs y en el porcentaje de profesionales y técnicos, los cuales muestran una diferenciación que pudiera definirse como un patrón centro-periférico.

El indicador compuesto nos permite distinguir varios grupos de entidades:

I Dpto. Federal, Aragua, Carabobo, Miranda y Bolívar los cuales son las entidades de mayor dinamismo y crecimiento económico.

II Un grupo muy reducido de condiciones mediante altas, formado por las entidades Zulia, Táchira y Nueva Esparta.

III Un grupo muy amplio de entidades en condiciones mediante bajas que incluye a la mayoría de las entidades llaneras donde la actividad es fundamental, Anzoátegui y Monagas, Mérida, Falcón y Lara.

IV Las entidades en peores condiciones de participación económica: los Territorios Federales, Portuguesa, Sucre, Trujillo y Yaracuy.

Seguridad Personal

En este componente se incluyen como indicadores simples, la incidencia de diferentes tipos de delitos: contra las personas, contra la propiedad, contra las buenas costumbres, contra la conservación de los intereses públicos y privados, contra el orden público, para construir finalmente un indicador compuesto dado por la relación por mil entre los casos conocidos de los diferentes tipos de delitos y la población según entidad federal, indicador que luego convertimos en rangos.

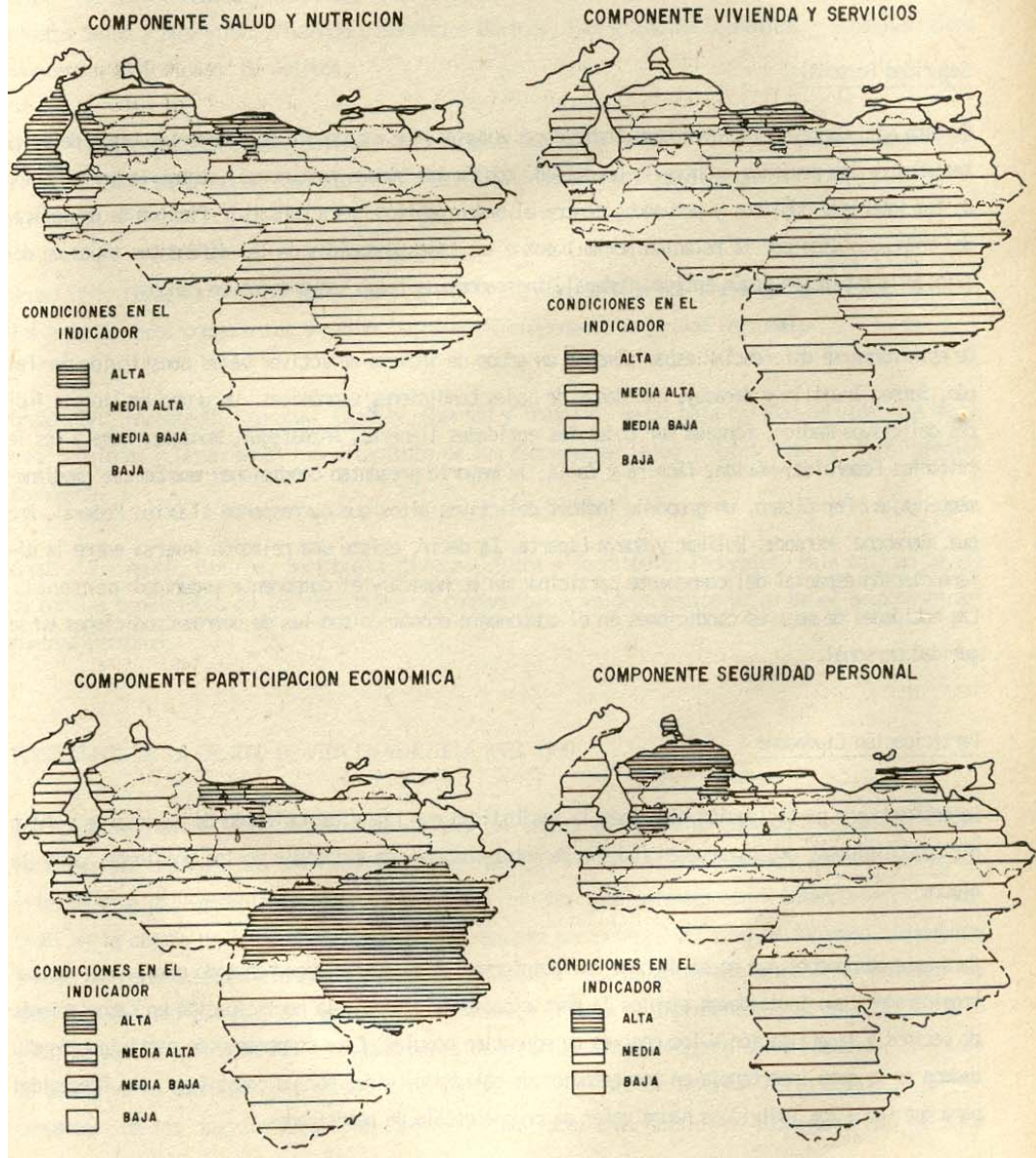
De esta forma se diferencian espacialmente un grupo de índices delictivos bajos constituido por Falcón, Sucre, Trujillo y Yaracuy, entidades de bajas condiciones económicas. Un grupo amplio con índices delictivos medios, formado por todas las entidades llaneras, Anzoátegui, Monagas, Lara y los Territorios Federales; Mérida, Táchira y Zulia; la mayoría presentan condiciones económicas medianamente bajas. Por último, un grupo de índices delictivos altos que corresponde al Dpto. Federal, Aragua, Carabobo, Miranda, Bolívar y Nueva Esparta. Es decir, existe una relación inversa entre la diferenciación espacial del componente participación económica y el componente seguridad personal. Las entidades de mejores condiciones en el componente económico son las peores condiciones en seguridad personal.

Participación Ciudadana

Se entiende por participación ciudadana la posibilidad que tiene la población de expresarse y difundir sus opiniones, organizarse en función de intereses comunes e incidir en los problemas que la afecten.

Para este componente aún no se dispone de la información necesaria, pero en todo caso, van a ser considerados como indicadores simples la participación electoral, la participación en asociaciones de vecinos y la afiliación a los centros de educación popular. Este componente de participación ciudadana es de gran importancia en los estudios de calidad de vida, porque constituye una necesidad para que todos los individuos hagan valer su propia escala de necesidades.

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LOS COMPONENTES DE CALIDAD DE VIDA VENEZUELA - 1980



Indicador Global de Calidad de Vida

El indicador global nos permite diferenciar cuatro grupos de entidades con distintos grados de calidad de vida:

Grupo I: Dto. Federal y Miranda. Alta calidad de vida de acuerdo al comportamiento en los componentes Salud y Nutrición, Vivienda y Servicios

Básicos, Participación Económica. Presentan altos valores en el indicador de delitos.

Grupo II: Aragua, Carabobo, Bolívar, Zulia, Nueva Esparta. Media alta calidad de vida con el mismo comportamiento en los componentes de la calidad de vida que el grupo anterior pero en menor grado.

Grupo III: Lara, Falcón, Mérida y Táchira. Media calidad de vida por presentar valores medios en los tres primeros componentes y medios bajos en el componente Seguridad Personal.

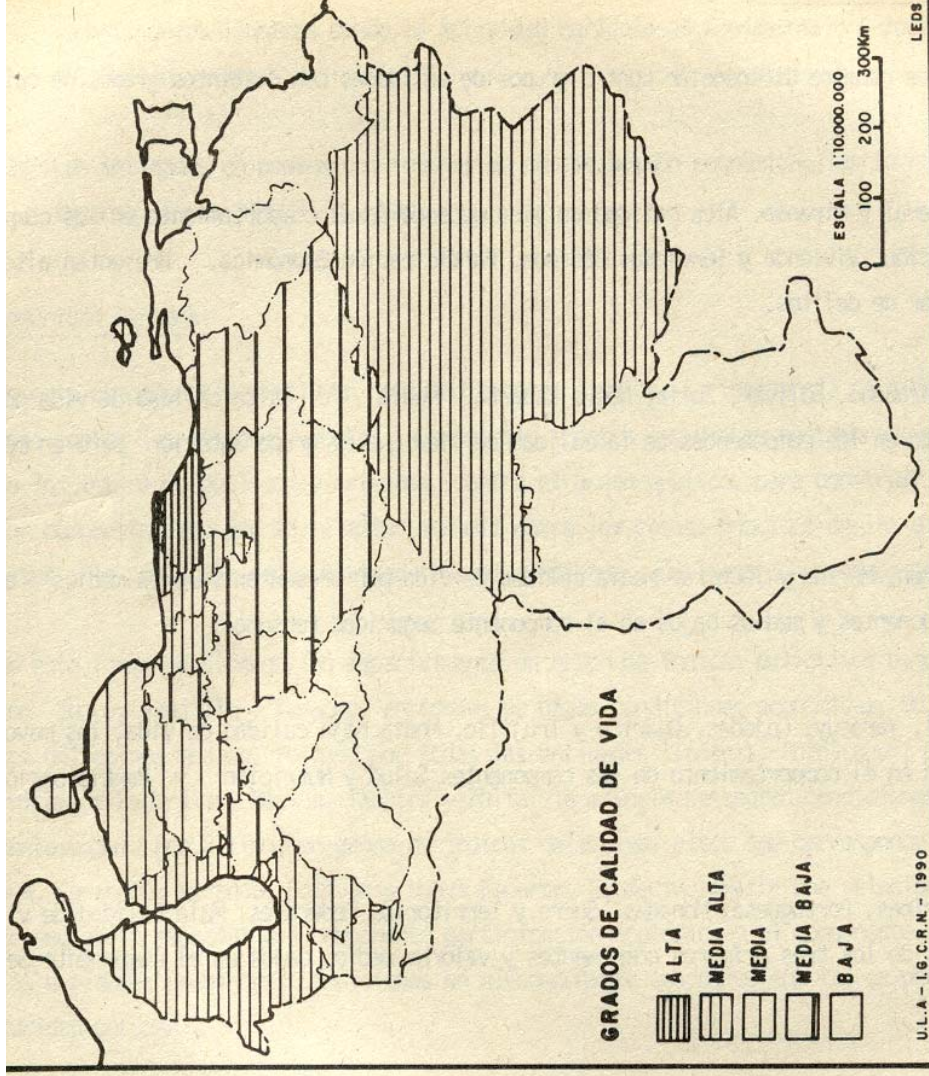
Grupo IV: Anzoátegui, Yaracuy; Cojedes, Guárico y Trujillo. Media baja calidad de vida, los mayores problemas ocurren en el comportamiento de los componentes Salud y Nutrición y Participación Económica.

Grupo V: Apure, Barinas, Portuguesa, Monagas, Sucre y Territorios Federales. Mala calidad de vida por las condiciones de los tres primeros componentes y valores medios bajos en el componente Seguridad Personal.

PERSPECTIVAS DE LA CALIDAD DE VIDA EN VENEZUELA PARA 1990

Aún no se dispone de la información desgregada por entidades federales como para establecer comparaciones; sin embargo, los indicadores a nivel nacional evidencian un deterioro alarmante en la calidad de vida del venezolano. Basta con conocer ciertos señalamientos para entender esta afirmación: en la década de los ochenta la inflación aparece por primera vez como un fenómeno importante y negativo para las condiciones de vida de la población, esto ha originado un proceso continuo de deterioro del ingreso real del venezolano; la pobreza crítica se incrementó de 3% en 1980 a 20% en 1988, la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso se ha reducido, la tasa de desempleo ha aumentado y asimismo la participación en el sector informal de la economía. El incremento de los barrios marginales en los últimos diez años ha sido de 105%, para 1989 existían 600.000 niños en situación de sobrevivencia y para ese mismo año hubo un incremento del 70% de delitos cometidos por menores, las deficiencias nutricionales y las tasas de mortalidad materna están aumentando y se detuvo el avance hacia la reducción de la mortalidad infantil.

Estas son cifras globales nada halagadoras, pero ¿qué ha sucedido con las desigualdades sociales y espaciales de la calidad de vida? ¿Se han incrementado y en qué medida? ¿Cuáles son las políticas y estrategias del estado venezolano para mejorar la calidad de vida como objetivo de planificación?



INDICADOR GLOBAL DE CALIDAD DE VIDA
**DIFERENCIACION ESPACIAL DE LA CALIDAD DE VIDA
 EN VENEZUELA 1980**